



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022, DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 10:00 horas del quince de marzo del año dos mil veintidos, enlazados de forma remota a través de medios electrónicos (videoconferencia), los integrantes permanentes el C.P. Santos Fernando Solís Worbis, M. Ed. Patricia Elena Zapata Villalobos, en su carácter de Presidente y Secretaria Técnica, respectivamente y la Ing. Alba Carolina Buenfil Pech, titular de la Unidad de Igualdad de Género. Asimismo, los integrantes temporales, M.V.Z. Gerardo Antonio Escaroz Soler, Director General de Educación Superior; Ing. Ligia Eugenia Chalé Chan, Jefe de Departamento de Incorporación y Revalidación; Mtro. Fidencio Briceño Chel, Director del Centro Estatal de Capacitación, Investigación y Difusión Humanística de Yucatán; para llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés de esta Secretaría, conforme al siguiente:

Orden del día

- 1. Lista de asistencia y declaración de cuórum legal.
2. Lectura, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, en su caso, aprobación, del plan de trabajo programado para el año 2022.
4. Presentación, en su caso, aprobación del calendario de sesiones para el año 2022.
5. Informe sobre recepción de quejas.
6. Asuntos Generales.

1. Lista de asistencia y declaración de cuórum legal.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica, procedió al pase de lista de los integrantes y estando enlazados la mayoría, se declara la existencia del cuórum legal para la celebración de la presente sesión.

2. Lectura, en su caso, aprobación del orden del día.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria técnica, da lectura en voz alta al orden del día preparado para la presente sesión, el cual se aprueba por unanimidad por todos los participantes.

3. Presentación, en su caso, aprobación del plan de trabajo programado para el año 2022.

En uso de la voz el Presidente, somete a aprobación de los integrantes, el plan anual de trabajo para este año 2022, el cual contiene las actividades que se pretenden llevar a cabo, con la finalidad de cumplir con los objetivos del presente Comité.

Acuerdo CE/1ORD/001/2022:

Una vez sometido a consideración de los integrantes, es aprobado por unanimidad el plan de trabajo anual, el cual se adjunta a la presente acta, por lo que se instruye a la Secretaria Técnica, para que haga las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para la programación de las capacitaciones y actividades, con el fin de dar cumplimiento a las actividades señaladas en dicho programa.

4. Presentación, en su caso, aprobación del calendario de sesiones para el año 2022.

De igual manera, el Presidente presenta el calendario de sesiones para el presente año, el cual se aprueba por unanimidad, quedando como sigue:

Acuerdo CE/1ORD/002/2022:

Table with 2 columns: Session Name and Date. Rows include: Primera sesión ordinaria (15 de marzo), Segunda sesión ordinaria (24 de junio), Tercera sesión ordinaria (26 de septiembre), Cuarta sesión ordinaria (01 de diciembre).

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



Independientemente del presente calendario, se celebrarán las sesiones extraordinarias que sean necesarias para resolver los asuntos urgentes.

De igual manera, se aclara que las fechas señaladas pueden ser variables, en virtud de la contingencia sanitaria a causa del virus SARS-CoV2 (COVID-19), así como la declaración de emergencia y medidas establecidas por el Gobernador del Estado, mediante Decreto 195/2020 publicado el 26 de marzo del año en 2020 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

#### **5. Asuntos Generales. Informe sobre recepción de quejas.-**

Continuando con el uso de la voz el Presidente informa, que hasta la presente fecha no se han presentado quejas contra servidores públicos, ante este Comité.

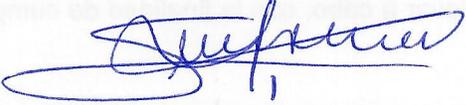
#### **6.- Asuntos Generales.**

El presidente hace del conocimiento de los integrantes, que mediante oficio XVII-098/2022 suscrito por la titular de la Contraloría General del estado, se informó a esta Secretaría que de la revisión de la cuarta evaluación trimestral del año 2021, se obtuvo el 100% de cumplimiento, extendiendo una felicitación por el trabajo realizado por el comité de ética.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 10:30 horas del día de su inicio, y firmando el acta los integrantes del Comité que en aquella intervinieron.

  
**C.P. Santos Fernando Solís Worbis**  
Presidente

  
**Ing. Alba Carolina Buenfil Pech**  
Integrante Permanente

  
**Ing. Ligia Eugenia Chalé Chan**  
Integrante Temporal

  
**M Ed. Patricia Elena Zapata Villalobos**  
Secretaria Técnica

  
**M.V.Z. Gerardo Antonio Escaroz Soler**  
Integrante Temporal

  
**Mtro. Fidencio Briceño Chel**  
Comisionado